

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilero, 18, bajo.

Cariños que matan.

Las gestiones practicadas por el Vaticano, para conseguir que los carlistas desistan de sus propósitos belicosos, han dado, como era de esperar, resultado negativo.

Las recomendaciones hechas al episcopado y al clero español por el secretario de Estado de León XIII, monseñor Rampolla, para que sean fieles á las actuales instituciones y presten su apoyo á la dinastía que ocupa el trono, tampoco han dado el resultado que se apetecía ó deseaba, como era de esperar.

Según dice un colega de Madrid, se habla de que en el Vaticano reina gran disgusto por dichos motivos y de que Rampolla está decidido á no intervenir más en los asuntos interiores de España, y hasta si llega el caso, á abandonar á su destino, dejando que se cumpla la voluntad de Dios.

Así, así se hace. Muy bien por el Vaticano, por más que esa resolución de no mezclarse en los asuntos interiores de España venga un poco tarde y cuando ya no hemos de poder ahorrarnos la sangre y el dinero que la próxima guerra civil ha de costar á la patria.

Sin la gran intervención que el Vaticano ha tenido en los asuntos de España desde la muerte de Alfonso XII y aún antes de morir éste, á buen seguro que hoy no estarían los carlistas en disposición de promover otra guerra.

Gracias á las aparentes concesiones y al apoyo ilusorio que á lo existente ha prestado el Vaticano, los eternos enemigos de la libertad, los más poderosos aliados del carlismo, son los amos y señores de este país. Los conventos donde, como recuerda el colega aludido, se fraguaron las dos guerras civiles que tantos sacrificios costaron á la patria y donde se fragua también otra hoy, cubren nuestro suelo como en los mejores tiempos de los Austrias; el clericalismo es aquí omnipotente, lo domina todo, lo puede todo; á todo se atreve; los jesuitas han aprovechado el tiempo haciendo una labor digna de los asesinos de Enrique IV. No sabemos que se necesita más para que los carlistas estén en condiciones de lanzarse al monte y aumentar las desdichas de la patria con otra guerra civil, y esto debían saberlo, como nosotros, en el Vaticano.

Los presentes de este y su cariño á España, sobre ser muy peligrosos siempre, serán funestísimos para nuestra patria en esta ocasión, pues á esos presentes y á ese cariño deberemos que el carlismo vuelva á ensangrentar nuestro suelo.

Al estallar la guerra con los Estados Unidos, el Papa se declaró neutral, á pesar de ser nosotros una nación muy católica y de ser protestante la nación enemiga. Ahora ya empieza el Vaticano á curarse en salud, diciendo por boca de Rampolla que nos abandonará á nuestra suerte, dejando que se cumpla la voluntad de Dios.

¡Oh! ¡Los cariños del Vaticano!
¡Oh! ¡La política del Vaticano!
¿Qué tal?

Los que nos atronaban continuamente los oídos pregonando los grandes éxitos de los gobiernos de la restauración, que

habían sabido desarmar para siempre al carlismo, gracias á las influencias conseguidas en las más altas esferas de la Iglesia, podrán ahora convencerse de lo pernicioso que ha sido la política de aquellos gobiernos, y no ha de pasar mucho tiempo sin que ese convencimiento sea mayor.

Los cariños del Vaticano, en esta ocasión, son de los que matan.

La mujer en Saturno.

Conoció yo un tío y un sobrino que eran dos seres extraordinarios, cada uno por su estilo.

El primero sin disputa estaba loco; pero era la suya una locura científica, y por lo tanto tranquila y dulce. Tan solo se exasperaba cuando le distraían de sus estudios astronómicos, cuando por cualquier incidente se veía obligado á separar su pupila del ocular de un gran anteojo astronómico, sin el cual no era nuestro hombre un ser completo; quiero decir con esto que había él añadido á su aparato visual fisiológico el largo tubo de bronce metal que le acercaba á los espacios interplanetarios, y afirmaba que sin anteojo faltaba algo á su organismo.

Seguramente que sus aficiones científicas no habrían dado motivo para diagnosticar su demencia, á no ser porque dió en la más estrambótica de las manías.

Fundándose en no se qué absurdas hipótesis, pretendía conocer al dedillo no solo la habitabilidad de tal ó cual planeta, sino también los caracteres distintivos físicos y morales de los seres ultraterrestres, su *modus vivendi*, sus progresos y adelantos, sus idiomas, sus religiones, etc. Buena olla de grillos era la cabeza del pobre D. Serafín, que así se llamaba!

En los cajones de su mesa guardaba gran número de manuscritos, cuidadosamente clasificados y numerados, en cuyas portadas se leían los extraños rútilos siguientes: *Medios de locomoción en Mercurio, Arte arquitectónico en Júpiter, Religión de los habitantes de Venus: El amor y el matrimonio en Saturno; Estrategia militar en Marte; Literatura neptuniana, et sic de ceteris*

¡Y desgraciado del que rebatiera tan absurdas hipótesis! El bueno de D. Serafín, á semejanza del hidalgo manchego, que solo desvariaba tratándose de la orden de caballería, discurría también con perfecta sesatez en toda clase de asuntos... menos cuando se trataba de astronomía.

Conviene advertir que conservaba bajo llave los citados manuscritos y que no permitía á nadie, ni á su mismo sobrino, enterarse de su contenido. Considerábalos como su obra magna, la que había de colocar el nombre de su desconocido autor entre los de los grandes genios terrestres.

Carlos, su sobrino, era también algo loco... es decir, soñador.

Yo no se qué extrañas ideas bullían en su cerebro, ni que aspiraciones eran las suyas. Conocíle más de media docena de noviazgos con muchachas de buen palmito, elegantes y discretas; pero todo ello (según me dijo) habían sido probatas, ensayos infructuosos en pos de un ideal... Como Carlos era joven y rico, no perdía la esperanza de realizar su sueño dorado.

Una hermosa noche de verano fué testigo de una escena entre tío y sobrino; escena que resultó muy cómica y con sus ribetes de trascendental y filosófica.

Subimos á un espacioso terrado que había en la casa; Don Serafín llevó su anteojo astronómico para entregarse en

cuerpo y alma á sus observaciones celestes, y Carlos y yo ocupamos un par de mecedoras.

Nuestra conversación, girando sobre diversos temas y evolucionando de esa manera caprichosa de que no suelen darse cuenta los mismos interlocutores, vino á parar al eterno femenino.

—¿Tú te has enamorado alguna vez?— le pregunté.

—Aun no; todavía no he encontrado por el mundo la mujer cuyo tipo físico y moral tengo aquí.

Y señaló su frente.

—¿De modo que te has formado un ideal?

—Sin duda,

Has despertado mi curiosidad, y si quisieras explicarme...

—Sin ningún inconveniente. Escucha; yo me casaré cuando encuentre una mujer honrada...

—¡Oh, eso no es difícil!

—Laboriosa, instruida, enemiga de chismes, de clara inteligencia...

—Bueno.

—Capaz de amarme con delirio y de serme fiel hasta la muerte.

—¿Y qué más?

—De carácter dulce, caritativa, modesta.

—Adelante.

—Dispuesta siempre á sacrificarse por mí, discreta, muy hermosa, resignada en la adversidad, nada celosa, elegante, simpática, rica, huérfana.

Aquí llegaba mi amigo en su descripción, cuando vi al astrónomo abandonar su anteojo, erguirse en toda su estatura, que no era pequeña, y dirigirse hacia su sobrino con los puños crispados y los ojos chispeantes.

—¡Miserable!—gritó.—¡Tu has hojeado mis manuscritos!

Y le agarró con furia por el cuello de la levita, sacudiéndolo fuertemente y repitiendo sin cesar:—¡Tú has hojeado mis manuscritos! ¡Has descubierto mi secreto!

Carlos, sorprendido ante aquella inesperada acometida, quiso levantarse; pero los puños del anciano, que le apretaban como alicates, se lo impidieron. Quise intervenir, mas el docto observador de los astros, dirigiéndome una espantosa mirada de loco, me dijo con voz temblona:

—¡Ha hojeado mis manuscritos!

—Pero tío—exclamó Carlos—juro á V. que no he tocado esos papeles.

—¡Mientes, villano; estoy bien seguro de que mientes!

—Pero ¿por qué supone V. tal cosa?

—Porque... aunque parecía abismado en mis estudios, he oído perfectamente la última parte de la conversación.

—Bueno ¿y qué?

—Que has hecho la descripción de la mujer en Saturno.

—Tío, por Dios... ¡Si yo me refería á una mujer de la tierra!

Don Serafín lanzó una carcajada terrible.

—¿Acaso en la tierra hay mujeres así? dijo luego.

Y dando otras dos ó tres sacudidas al joven, le soltó por fin, apresurándose á bajar á su habitación con intento de registrar sus papelotes y convencerse por sus propios ojos de que no habían sido profanados.

Yo miré á Carlos sonriendo.

—Convengamos, le dije, en que tu tío ha hablado en esta ocasión más cuerda-mente que tú. Tiene razón: mujeres como la que tú sueñas... tendrás que ir á buscarlas á otro planeta.

RAMIRO BLANCO.

Malos tiempos corren.

Al fin del siglo de las luces, no es fácil encontrar un hombre sensible.

Encajarse después del chocolate una

relación interminable de robos, rinas y suicidios, es para convertir el corazón en un cohombro.

Por lo pronto, de todas esas cosas que revelan un estado social deplorable, se le dá una higa al Sr. Sagasta y demás compañeros de ministerio.

A tal grado de indiferencia hemos llegado, que las estadísticas criminales no nos producen el menor efecto.

Y eso que los datos demográficos nos dan á conocer una verdad dolorosa: son más los que mueren de mano airada que de enfermedad.

Añadamos las víctimas de choques y descarrilamientos de trenes, y la cifra resultará abrumadora.

El suicidio está de moda; y lo está, porque son muchos los desgraciados que tienen hambre y no pueden satisfacerla.

La caridad oficial es impotente para oponer un dique á la miseria.

El que favorecido como D. Cleofás por el Diablo Cajuelo, pudiera dirigir un vistazo al interior de ciertos albergues, sentiría que el espanto erizaba sus cabellos y cubría su frente un sudor frío.

Se van suicidando los que vieron el fin de sus recursos; y como esto sucede todos los días, podemos familiarizarnos con la tristísima idea de que hay semejantes nuestros que tienen acaso una salud inmejorable, y sin embargo, dentro de ocho ó diez días ó un mes, cuando se hayan comido hasta las suelas de los zapatos, penetrarán en las regiones de lo infinito.

Y ¡lo que es la costumbre! esa tendencia á quitarse de su medio que advertimos en la especie humana, no nos produce el menor disgusto.

La cosa es clara: al que es rico se divierte; el que tiene un modesto pasar, come; el que es pobre, trabaja para vivir, y el que nada tiene y no encuentra trabajo ó no puede trabajar, prepara una cuerda ó un revolver, y emprende sin vacilaciones al viaje para el otro mundo.

Lo peor es que al paso que vamos, el rico no tardará en ver mermada su fortuna, el que vive modestamente llegará á la pobreza, y los pobres tropezarán de día en día con mayores dificultades para encontrar trabajo.

Si viviera Bécquer, tal vez compondría una rima titulada: ¡Qué solos se quedan los vivos!

JOSÉ DEL SOLAR.

Pacotillas.

Dice un periódico que cuando concluya la presente temporada taurina se celebrarán las bodas de tres de los matadores de toros que figuran en primera línea.

Entonces sí que con más razón que nunca se les podrá decir á esos tres matadores:

—¡Vaya, buena suerte!
Perque el matrimonio es un toro que cuando da en proporcionar disgustos, me río yo de los de Miura!

Los empleados de la Tabacalera en Málaga han sorprendido un coto plantado de tabaco, cuyas matas habían adquirido gigantesco desarrollo.

Quiere eso decir que los empleados de la Tabacalera prohíben el cultivo del tabaco en Andalucía.

Me parece muy bien.

Adelantémonos á prohibir el cultivo del tabaco en nuestros territorio, antes de que nos lo exijan los Estados Unidos bajo el apercibimiento de anexionarse Málaga.

Y preguntemos á Mac-Kinley si nos será lícito dedicarnos al cultivo de las alcachofas.

En Jaén se han fugado dos jóvenes á los cuales ligaba el amor y que huyeron sin duda impulsados

por mucho calor. Los dos novios son primos y esto me parece que agrava el belén, pues se ve una primada en el río aquí y en Jaén!

Un hombre muy conocido en el muelle de Cádiz ha intentado matarse dos veces sin conseguirlo.

Leo que allá en la nación de los Unidos-Estados se activa la construcción de muchos acorazados.

Leo que allá en la nación de los Unidos-Estados se activa la construcción de muchos acorazados. Dios quiera, tras la derrota que ha causado a nuestra tierra, que a tener llegue una flota triple que la de Inglaterra para que con sus cañones impida cualquier reparto y a estas cobardes naciones ponga las peras a cuarto.

Yo confieso mi ignorancia. No sé dónde tengo eso de la Fuentealbilla y no paro hasta que no lo averigüe, para quedarme tranquilo.

Ahora un nuevo inventor se ha presentado diciendo que ha inventado un arma de poder tan ofensivo que, esgrimiéndola, el triunfo es positivo. No entiende en mecánica ni jota, según le dice a Auñón en una nota, ni de electricidad siquiera un poco; ni conoce la física tampoco; pero dice muy fresco y muy sincero que necesita para pan, dinero. De su invención tanta reserva guarda que no explica si es bomba o espingarda; pero ya es indudable lo que ha inventado ese señor: ¡un sable!

Hoy pasará por la estación de esta capital el duque de T. Serclaes, el marqués de Jerez y la familia de éste. Se dirigen a Lisboa.

ESTRANI.

Los preferidos.

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las Píldoras y el Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatisimo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento, continuado de un modo regular, será siempre eficaz.

No hay remedio.

Algunos periódicos de Madrid que rinden culto al régimen actual, se figuran que los males que afligen a nuestro país tienen remedio; que aun es posible la reconstitución de la patria.

Se nos figura que nuestros colegas están equivocados; que nuestros males no tienen cura; porque solo podría efectuarse un cambio radicalísimo, que el país, en el que han hecho gran mella los infortunios, no sabemos cuando se atreverá a realizar.

¿En qué creen ustedes que se ocupan

en los actuales momentos muchos caciques de la provincia?

En preparar las elecciones provinciales; pero no en prepararlas por medios lícitos, sino por los usuales entre los hombres que imperan aquí desde la restauración; en influir para la suspensión o la destitución de Ayuntamientos...

Y en esos trabajos censurables diz que no se quedan atrás los partidarios del señor Silvela, de aquel político que en uno de los discursos que pronunció en el teatro se lamentaba de que nuestro pueblo no supiera ejercitar el derecho del sufragio y recriminaba las malas artes que se emplean para impedir que los electores expresen libérrimamente su voluntad.

Acaso se van a purificar vicios añejos, fulminando suspensiones o destituciones contra las Corporaciones populares? Pero no es sólo en los pueblos de la provincia donde se practica esa política menuda, insana, que censuran todos los hombres de buen sentido. En la capital, en Badajoz, también revelan ciertas gentes un espíritu pequeño, inspirado en el encono y en las pasiones. Para persuadirse de ello basta fijarse en lo ocurrido anteayer en el Ayuntamiento pacense al discutirse los presupuestos municipales, devueltos por el Gobierno civil. No se quiso realizar verdaderas economías ni que ciertas supresiones revistiesen un carácter general en todos los servicios de la propia índole, cuando es seguro que de predominar el mismo criterio en todos los casos iguales, nadie hubiera hecho objeción alguna. Se procuró únicamente, en odio—injustificado—hacia determinadas personas, perjudicar a ciertas individualidades y sociedades que tienen un carácter popular. Hipócritamente habló un edil conservador de la necesidad de hacer economías. Ya haremos ver mañana la poca importancia de esas economías, que afectan principalmente a la instrucción de clases modestas de la sociedad.

Sección Oficial.

El Boletín del 3 publica: Circulares de la Delegación de Hacienda, conminando a los Ayuntamientos de Albuquerque, Codosera, Puebla de Obando, La Roca, San Vicente y Villar del Rey, con la multa de 100 pesetas a cada una de dichas Corporaciones, por no haber rendido las cuentas de los saldos que les restaban a los mismos por las contribuciones rústicas y urbanas y ordenando al inspector de la renta del timbre D. Sebastian Gomez, gire las visitas de inspección en los partidos de Albuquerque, Don Benito, Villanueva de la Serena, Castuera, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer y a los balnearios de Alange y Salvatierra.

Edicto del Alcalde de Higuera de Vargas, publicando la lista de los individuos que han de formar la Junta municipal.

Otro del Alcalde de Zarza Capilla, quedando cesante al alguacil de aquel Ayuntamiento, Felix Quintana Habas.

Otro del Juez de instrucción de Fuente de Cantos, citando al procesado, Antonio Gonzalez Silva, conocido por Francisco Romero Silva.

Otro del Juez municipal de Rivera del Fresno, anunciando la subasta de una casa embagada a Antonio Becerra Durán, en el juicio verbal civil seguido a instancia de doña Marcelina Ramos Mollano.

Sección local.

AL DE LAS SILLAS.

La condición 4.ª del contrato Perez-Hidalgo, que comento, es un ataque a la gramática y se reduce a decir: que los dueños de los aguaduchos no podrán poner en los paseos más que seis veladores con cuatro sillas cada uno.

La 5.ª dice: «El Ayuntamiento no podrá aumentar en las plazas o paseos más asientos que los que hoy existen.»

Conviene advertir que, este hoy se refiere al 9 de Febrero último, en que figura firmado el contrato, en cuya fecha había muchos más bancos en el paseo que hoy (3 Agosto 1898). La falta de estos bancos se lamenta mucho entre las gentes que no pueden o no quieren gastar la perrilla y es una de las causas que más han molestado a los pobres, de quienes aquí se hace siempre, y por sistema, abstracción. ¡Infeliz del que aquí no tiene dehesas! Nadie le hace caso, ni aun los alcaldes que pretenden pasar plaza de populares. Pero ya vendrán otros tiem-

pos, que se barruntan, y se dará a cada cual lo suyo. Hasta tanto, aguantemos con resignación a los Pereces y a los Hidalgos. ¡Qué le hemos de hacer!

Condición 6.ª Faculta al tal Perez para dar en los paseos y plazas públicas espectáculos variadísimos, entre los cuales es posible que veamos algún día la lucha del oso blanco contra un rebaño de inocentes corderillos o la ascensión del tili a la cucaña del kiosko. Es evidente que nos vamos a divertir mucho con Perez, aunque hasta hoy no ha hecho todavía nada para ello. En los días de feria, que son lunes y martes, se celebrará el beneficio de Perez, que cobrará en el primero de los citados, aunque suprima la música, los céntimos que estime oportunos a los forasteros y extranjeros que nos visiten.

Condición 7.ª El pago de cinco céntimos no autoriza a ocupar el asiento más que por una vez sin que pueda cederse a nadie. Esto está bien, si Perez no lo interpreta, como es de esperar de su amabilidad para con el público, de una manera exagerada. Por ejemplo, supongamos (y ya es suponer) que yo me siento en una silla de Perez. Supongamos que pasa por mi vera una señora o señorita, a quien saludo correctamente. Tengo que levantar las posaderas de la silla de Perez, y aprovechando mi momentánea postura, se acerca un agente y en nombre de Perez, me requiere para nuevo pago. ¿Qué hacer? Es cierto que he dejado la silla y que puede tomarse como nueva ocupación, la que hago al sentarme por segunda vez despues de un saludo o de cualquier otro dialogo breve, que me vea obligado a sostener con cualquier persona cuyas relaciones conmigo no sean de gran confianza. Pero ¿puede eso interpretarse así? Perez, señor de plazas y paseos, lo dirá.

Octava. Es muy chusca y abunda en sintaxis y buen sentido. Los agentes de la autoridad velarán constantemente para que se cumplan las reglas de orden (¿de qué orden?) y prestarán los auxilios necesarios (pueden ser hasta los espirituales) al contratista, para que recaude del que se niegue expresamente a pagar la cuota que deba exigirse por el precio del asiento que ocupa.

De modo que para los que se nieguen a pagar de una manera que no sea expresa, por ejemplo, poniendo punto en boca y absteniéndose de hacer indicaciones de obra o de palabra, para esos no hay sanción penal. Los agentes solo ayudarán al Perez y le prestarán los auxilios necesarios, para cobrar de los que expresamente se nieguen a pagar. Está muy bien redactado Sr. Alcalde. Es V. un Licurgo.

Novena. D. Antonio Perez, (lo mismo puede referirse al secretario que fué de Felipe II que a un Perez cualquiera) se obliga a entregar cinco pesetas al Ayuntamiento por cada uno de los años de este contrato, pagaderos en la forma que acuerde el Excmo. Ayuntamiento.

¡Qué barbaridad! ¡Cinco pesetas! Esta ha sido una cogida que dió el picarón Alcalde al inocente Perez. ¡Pobrecillo! Hay que tenerle lástima. Se va a arruinar.

Décima. «El Ayuntamiento tendrá derecho (¡tenér es!) a recontar y examinar las sillas siempre que lo crea conveniente.»

Pues nada, nada, que las recuente y las examine y si no tiene el Municipio personal competente para el examen de tantas sillas, que las mande al Instituto provincial y que las examinen allí, aunque sea en exámenes extraordinarios. Así como así, D. Francisco Franco y demás profesores, están ahora muy desocupados y no les vendría mal que se acordaran exámenes extraordinarios aunque fuesen de bancos.

Condición 11.ª El secretario que fué del Rey funesto que arriba se menciona, se obliga a costear el alumbrado necesario y la música, los domingos, martes y viernes.

¿Cuál es el alumbrado necesario? Según Perez, un quinquel, un candil, cualquier artefacto que dé luz, aunque sea como la de un gusano. Basta una pajuela, según aquel interpretador de leyes.

Con qué poco, ¡válgame Dios! se alumbraba un Perez. Yo le creía hombre de más luces; pero según cuentan sus intimos—los de la tarjeta de favor, no tiene otros—es un hombre atroz de listo, y francamente, me ha llevado un solemne chasco al verle tan partidario del obscurantismo como alguno de esos que, con tarjeta, se le arriman.

El Diccionario, la costumbre establecida, el uso seguido hace muchos años y sobre todo esto el sentido común, enseñarán al Perez lo que se entiende por alumbrado necesario en un paseo o plaza pública donde se celebran fiestas de cualquier genero que sean.

Duodécima. Autoriza al Perez para disponer a su antojo, por 25 pesetas, de la banda municipal.

La protesta digna que elevaron al Ayuntamiento los individuos que forman la banda, me releva de comentario esa sabia condición del sabio Hidalgo. Y voy a concluir, porque ni Perez, ni todos los Pereces de la tierra, merecen la tinta y el tiempo que he gastado en comentar un contrato en que no resalta mucho la buena fé, y por el cual no culpo, como otros, a los señores concejales, que han sido sorprendidos y que seguramente le han firmado por aburrimiento. Culpo a los que, como Perez, se traen tejes manejes que, aunque sean lícitos, no son tolerables entre hombres de conciencia recta y a los que pudiendo echar por tierra esos tejes manejes, los mantienen a ciencia y paciencia de un pueblo, en circunstancias tan críticas como las actuales.

LUIS MONTALBAN.

Se encuentra enferma la señora doña Rosa Hidalgo de Lopez, hermana del Alcalde de esta ciudad. Vivamente deseamos que dicha señora recobre la salud.

Ayer tarde salieron para Portugal el médico D. Emirio de Miguel y su familia.

Después de permanecer algunos días en esta ciudad ha salido para Higuera la Real, su domicilio, nuestro amigo don Francisco Claros Jimeno.

Nuestro amigo D. Angel Cerezo, ex-Alcalde del Almendral, que vino anteayer a Badajoz, salió ayer tarde para dicho pueblo.

Por un olvido que hubo al hacer el ajuste del número de ayer, no incluimos en el mismo el programa de las piezas que en el paseo de San Francisco debía tocar anoche—y que ejecutó bien por cierto—la banda de música del regimiento de Baleares.

He aquí dicho programa: 1.ª Jerezanos. Paso-doble.—Pintado. 2.ª Serenata.—Schuber. 3.ª Duo de tiple y tenor de la ópera «Marta».—Flotow. 4.ª «Mi Reina», Walses.—Coote. 5.ª «Baleares». Paso-doble.—Cabeza.

Se encuentran enfermos nuestro amigo D. Juan Marzal y doña Irene Rubio, esposa de D. Avelino Carvallo.

Deseamos que en breve recobren la salud.

Ha regresado de Santander D. Julio Martinez. Bien venido.

La Comisión provincial ha despachado gran número de asuntos en las sesiones celebradas del año último.

A lo que parece los petitorios de gratificaciones han dado que hacer un poco a los individuos de la Comisión.

La Diputación provincial ha sido convocada de nuevo para el día 9 del corriente mes.

TEODOMIRO DURAN San Juan, 16 SASTRERIA San Juan, 16

Tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela que ha recibido los géneros de la presente temporada y que el surtido es muy variado.

GRAN ESMEERO EN LA CONFECCION LOS PRECIOS SON ECONÓMICOS.

Servicio telegráfico.

Uno de tantos. Madrid 2 (11:10 m.)

Corre el rumor de que Mac-Kinley no tendría inconveniente en que conserváramos a Puerto Rico, a

cambio de una indemnización en metálico. (Puerto Rico vale mucho más que todos los millones que pudieramos dar a los norteamericanos: además, por la situación que ocupa en el mar de las Antillas, tiene para los yanquis una importancia grandísima).

Principio de la repatriación.

En el vapor «Alicante» se han embarcado 1.800 soldados y oficiales de los que por virtud de la capitulación de Santiago de Cuba van a ser conducidos a España.

Los necesitará.

Insístese en que el general Merrit ha insistido en un telegrama al gobierno yanqui, que necesita 50.000 hombres para las operaciones en Filipinas, donde aquel se halla mandando las tropas expedicionarias.

Desgracias.

Un despacho de Palencia manifiesta que una horrorosa tormenta ha destruido casi todo el pueblo

de Villamediana. Van extraídos 100 cadáveres. En Horuillos han quedado destruidas muchas casas. En otros pueblos ha producido la tormenta grandísimos daños.

Condiciones para la paz.

Un despacho de Washington manifiesta que las condiciones para la paz, que quieren establecer los Estados Unidos son: cesión absoluta de la isla de Puerto Rico; el puerto y población de Manila; un punto de las islas Carolinas; la cesión de las islas Marianas; y la independencia de Cuba, con cargo a España de las deudas de la gran Antilla.

Otra noticia de origen yanqui.

Un telegrama de Washington manifiesta que, firmada la paz, los Estados Unidos organizarán un ejército permanente para tener 50.000 hombres en Cuba, 30.000 en Filipinas y 20.000 en Puerto Rico.

REGISTRO CIVIL.

DIA 1.º DE AGOTTO.

FALLECIDOS.

Ambrosio Mirón Infante, 6 meses, meningitis. José Fernando Sanchez, 4 meses, raquitismo. Manuel Pozo Lopez, 7 años, paludismo pernicioso.

NACIDOS.

Rafael Asensio Gonzalez. Tomás Fagundez Megia. Ramon Torralvo Cervera.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde,» término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodriguez, Menacho, 21, principal.

ARRENDAMIENTO.

Desde San Miguel del presente año se arrienda para labor la roza y olivar, que la titulan del Chocolatero; dista dos kilómetros de la capital, próximo al Cerro del Viento.

Para tratar, con su dueño, D. Félix Hernaiz, calle de San Juan, 1, pral.

SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59, que es panadería, con todos sus enseres; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.

Darán razón en la redacción de este periódico.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.

Darán razón en la redacción de este diario.

La Universal
GRAN HOSPEDERÍA
 DE
GABINA REDONDO
 Larga, 43, principal.

BADAJOZ
 Servicio esmerado.
 Precios económicos.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD
 de Almendralejo.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

En este establecimiento, el más antiguo y acreditado de la provincia, queda abierta la matrícula ordinaria desde el día 1.º de Septiembre.

Para informes y Reglamentos, dirigirse a su Director, **D. Francisco de Dios Vivas.**

LABORATORIO

químico-farmacéutico y droguería

DE

D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de Paris-Bruselas, diplomas concedidos a sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginosa de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos antigastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce. Cápsulas de quina, etc. El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan a los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptoná, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc. Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc. Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 42, y Gobernador, 2 y 4.

BADAJOZ

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

MANUEL BUENETA

CALLE DE LA SOLEDAD, 20

BADAJOZ

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTeca DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATE, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte fícaras, en paquetes de medio.

LOS PADRE AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 466 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

BALNEARIO DE LA HERRERIA

SALVALEON (provincia de Badajoz).

Aguas bicarbonatadas-ferruginosas de maravillosos resultados para todos los padecimientos originados por debilidad constitucional ó vicios de la sangre.

El creciente desarrollo de este Balneario ha permitido a su dueño mejorar el manejo de las habitaciones, que son excelentes, y establecer fonda para la próxima temporada.

Los baños oficiales comienzan el 24 del actual y terminan el 30 de Septiembre.

Pídanse prospectos al propietario D. José de la Cruz Benítez ó al médico director D. José Pachón.

BALNEARIO DE LA HERRERÍA.

SALVALEÓN (PROVINCIA DE BADAJOZ)

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden a DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.

La docena de pasteles UNA peseta.

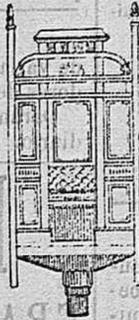
LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS
ELEVADORES
DE
TODOS
SISTEMAS



MOVIDOS
POR MOTOR
DE
Vapor, de Gas
Y A BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, eléctrico inferior, hidrostático, hidráulico, de compensador, eléctrico, hidráulico, mecánicos, a brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

ATENCIÓN

En los 9.162 pueblos de España puede uno vivir bien é independiente con poco trabajo, comprando **EL PRECEPTOR INDUSTRIAL.**

Precio, 5 pesetas.—Calle de Aribau, núm. 27, segundo. Barcelona. Por correo certificado, 6 pesetas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3. **ANTONIO COVARSÍ, Agente de Aduanas.** Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, reducciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel. — CALATRAYA, 10.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

M. PESETAS

al que presente Cap. de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona. Que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de S. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píaseco. 11 rs.

SÁNDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIDA

DISPONIBLE

D. RICARDO CAMACHO

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.